



Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Oficina: Secretaría Municipal.

No. de Oficio: 056/2023

Expediente: OFICIOS ENVIADOS.

Asunto: Certificación

Santa Ana Maya, Michoacán a 24 de febrero del 2023


EL QUE SUSCRIBE L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACC. VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 31 CON FECHA DEL 11 DE OCTUBRE DE 2022, CON EL PUNTO NO. 4 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL POA (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, DOS MIL VEINTIDÓS), DE LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA ANA, MAYA, MICHOACÁN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MICHOACAN. DOY FE.

LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, A LOS 24 (VEINTICUATRO) DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

RESPECTUOSAMENTE


L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS,
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

000020



H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA

**ACTA NÚMERO 31 (TREINTA Y UNO), SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 16:00 HRS. (DIECISÉIS) HORAS DEL DÍA 11 (ONCE) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 10 (DIEZ) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 30 (TREINTA), CELEBRADA EL DÍA 06 (SEIS) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 4.- PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y APROBACIÓN, PARA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL POA (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, DOS MIL VEINTIDÓS).

-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

-SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

000021

Hernando Cordero

000001

SIN TEXTO

SIN TEXTO

Andrés F. Valencia

Marta del Rio

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA

-TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 30 (TREINTA)** DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y APROBACIÓN, PARA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL POA (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, DOS MIL VEINTIDÓS);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO MUNICIPAL ING. MACARIO RODRÍGUEZ VALDOVINOS PARA QUE EXPONGA EL PUNTO, A LO CUAL SE AUTORIZÓ SU INGRESO. TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO MUNICIPAL ING. MACARIO RODRÍGUEZ VALDOVINOS, EXPLICA AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, EN QUE CONSISTIRÁ LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL POA (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, DOS MIL VEINTIDÓS), Y DA LECTURA A ELLO. -----

REVISADAS LAS MODIFICACIONES POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PIDE EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO ING. MACARIO RODRÍGUEZ VALDOVINOS, PUEDAN SER APROBADAS. -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL POA (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022), UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL ANALIZÓ LAS MODIFICACIONES. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 67-2022 ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 31 (TREINTA Y UNO). -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 31 (TREINTA Y UNO) DEL CONCEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS 17:00 HRS (DIECISIETE) HORAS. DEL DÍA 11 (ONCE) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

0000??

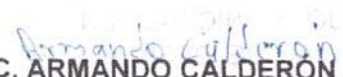
Andres
Ferreira
m t z


17/10


Maria d. Oro

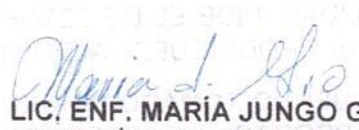

LIC. OMAR VEGA CALDERÓN.
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS
SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE

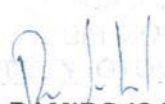

C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

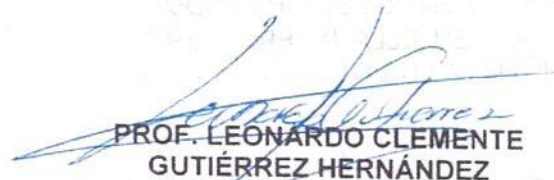

DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

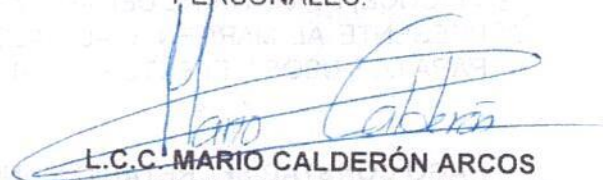

C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.


LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.


ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER,
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS
EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.


**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.


**PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.


L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO